



MAT.: AUTORIZA AL VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA NISSAN, PLACA PATENTE UNICA RW-7407, A REALIZAR COMETIDO FUNCIONARIO, EL DIA JUEVES 14 DE MARZO DEL AÑO 2013, EN LA COMUNA DE VILLA ALEMANA, V REGION DE VALPARAÍSO.

ALGARROBO, 08.03.2013
DECRETO: N° 848/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.579 de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata de don Guillermo Alejandro Marín Moreno.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 117691, a nombre del Sr. Guillermo Alejandro Marín Moreno.
7. Decreto Alcaldicio N° 446, de fecha 04.02.2013, que Establece Orden de Subrogancias en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo. (Autoriza Subrogancia de la Srta. Paulina Maldonado Pinto, en reemplazo de la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, desde el día 04.03.2013, hasta el día 22.03.2013, ambas fechas inclusive).
8. Solicitud de fecha 08.03.2013, enviada por el Sr. Jorge Luis Vilches Sotelo, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar, dependiente de la Dirección Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, al Sr. Jaime Osvaldo Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
9. Memorándum N° 50, de fecha 08.03.2013, enviado por don Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Solicitud de fecha 08.03.2013, enviada por el Sr. Jorge Luis Vilches Sotelo, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar, dependiente de la Dirección Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, al Sr. Jaime Osvaldo Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Memorándum N° 50, de fecha 08.03.2013, enviado por don Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Unica RW-7407, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día jueves 14 de marzo del año 2013 en la Comuna de Villa Alemana, V Región de Valparaíso.
- II. Desígnese en calidad de conductor al Sr. Guillermo Alejandro Marín Moreno, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], Póliza de Fianza de Conductor N° 117691, asimilado al Grado 14° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Única RW-7407, el día jueves 14 de marzo del año 2013, para efectuar el traslado del Coordinador Comunal de Educación Extraescolar, dependiente de la Dirección Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Sr. Jorge Luis Vilches Sotelo, quien deberá asistir a una Reunión en el IND, ubicado en la Comuna de Villa Alemana, y posteriormente deberá retirar material científico del Programa Explora, a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

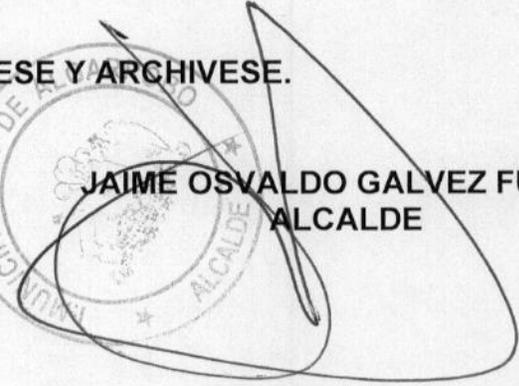
HORARIO SALIDA : A las 08:30 a.m.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la V Región de Valparaíso.

REGRESO : Desde la V Región de Valparaíso, a la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVÉSE.



PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/PMM/pss.
DECRETO ALCALDICIO N° 848
08.03.2013

DISTRIBUCION:

- Dirección Administrativa de Educación Municipal. (1)
- Sr. Guillermo Marín Moreno. (1)
- Departamento de Recursos Humanos. (1)
- Unidad de Control Interno. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- **Archivo Secretaría Municipal.** (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION
BOCINA
FECHA: 11 MAR. 2013
SALIDA
BOCINA
FECHA: 12 MAR. 2013
NOMBRE